



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
ANEXOS CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES

**CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO
DEL CONTRATO, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA**

**EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL CALDAS
DEL SENA**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015,

HACE CONSTAR:

Que revisada la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la tarjeta profesional, la experiencia y la capacitación de MAURICIO EDUARDO RUDAS RAMIREZ, identificado (a) con la cedula de ciudadanía No.75.069.797 de MANIZALES, queda demostrado que tiene la idoneidad y experiencia requerida en el *"estudio previo para determinar y justificar la necesidad y oportunidad de la contratación"*, y está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, consistente en "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, COMO INSTRUCTOR, POR PERÍODO FIJO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PRESENCIALES Y/O VIRTUALES CON EL PROGRAMA DE DESPLAZADOS DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS, APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, FORMULACIÓN DE PROYECTOS Y DISEÑO DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE, EN EL ÁREA DE HOTELERÍA Y TURISMO - COCINA, ACTUANDO BAJO SU RESPONSABILIDAD, DE FORMA INDEPENDIENTE CON PLENA AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y EJECUTIVA".

Adicionalmente, en los mencionados documentos y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y RNMC; no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

En constancia de lo anterior se firma en Manizales Caldas,

**FRANCY ALBERTO VALLEJO BERRIO
SUBDIRECTOR (E)
CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS
SENA REGIONAL CALDAS**

Elaboró y Revisó: Maria Nancy Tabares Loaiza